CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVIARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS
Nit: 900.592.953-8, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02287934
Fecha de matrícula: 25 de enero de 2013
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 36 63 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidadlv17@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6268838
Teléfono comercial 2: 3002989829
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 36 63 10
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidadlv17@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6268838
Teléfono para notificación 2: 3002989829
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de enero de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2013, con el No. 01701625 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVIARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 21 de enero de 2033.

OBJETO SOCIAL

El objeto para la cual se crea la sociedad consiste 1) actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas2) construcción de obras de ingeniería civil y arquitectura3) trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones4) trabajos de demolición y preparación de terrenos para obras civiles 5) construcción de edificios residenciales y no residenciales6) remate y acabados en obra gris y negra 7) trabajos de mampostería8) trabajos de pinturas 9) trabajos de plomería10) enchapes, cubiertas, carpintería metálica y madera 11) construcción de edificaciones para uso no residencial. 12) instalaciones eléctricas y trabajos conexos.13) trabajos de instalación de equipos 14) trabajos de acondicionamiento15) trabajos de pintura, terminación de muros y pisos 16) trabajos de terminación y acabados17) instalaciones decorativas, carpintería final, ornamentación y otros. 18) en general cualquier acto lícito de comercio y/o servicios. La empresa para el desarrollo de su objeto social podrá:1) realizar cualquier acto licito de comercio y/o servicio.2) celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de comercio.3) contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar licitaciones, concursar y en general toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al mismo.4) adquirir muebles o inmuebles para reformar, hacerles mejoras modificaciones de toda clase o para conservarlos en el mismo estado y enajenarlos y explotarlos en cualquier forma.5) adquirir derechos de propiedad, usufructos y otros bienes o tomar estos en arrendamiento o en participación o ceder tales bienes o derecho, insignias, patentes, etc. La consecución de registro de marcas, patentes y privilegios, su cesión a cualquier título.6) adquirir o enajenar acciones, bienes y toda clase de valores y bienes muebles. 7) ejecutar cualquier acto civil o comercial, comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravarlos o enajenarlos, sin embargo se prohíbe expresamente a la sociedad constituirse en garante así sea de terceros o de sus propios socios.8) promover la formación, organización o financiación de compañías que se vayan a ocupar de negocios similares o relacionados con el objeto social o que se propongan operaciones que pueda favorecer o desarrollar las actividades de la sociedad o procurarles clientes o negocios.9) invertir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, nacional o internacional, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas.10) celebrar con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios, personal a su servicio y garantías que se exijan con el motivo del cumplimiento del objeto social.11) transigir, desistir, conciliar y apelar decisiones de árbitros o amigables componedoras en los asuntos en que tengan interés frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás funcionarios y trabajadores de la sociedad.12) adquirir, arrendar o vender por cuenta propia o ajena cualquier clase de materiales de construcción, elementos o equipos y maquinaria utilizables en el desempeño del objeto social.13) los demás actos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores y que sean necesarios para el desarrollo del objeto social.14) en general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se relacionen con su objeto social.15) importar, exportar, adquirir y obtener equipos necesarios para el desarrollo del objeto social.16) celebrar toda clase de contratos ya sea con personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras.17) adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o internacional. 16) constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlas a la sociedad misma.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.010.000.000,00
No. de acciones : 67.333,33
Valor nominal : $15.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.010.000.000,00
No. de acciones : 67.333,33
Valor nominal : $15.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.010.000.000,00
No. de acciones : 67.333,33
Valor nominal : $15.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Esta a cargo de un gerente, quien será el representante legal de la misma, pudiendo hacer negocios o adquirir compromisos en nombre de la sociedad sin limitación de cuantía, además por un subgerente que remplazará el gerente en sus ausencias temporales o definitivas, o cuando este lo requiera, con las mismas funciones del gerente.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente y/o representante legal tendrá autoridad para. A) representar a la empresa en todas sus actividades. B) ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones. C) velar por el buen funcionamiento de la empresa. D) nombrar y remover a todos los funcionarios y trabajadores de la empresa, asignarles salarios y funciones. E) el gerente como representante legal de la empresa estará ampliamente facultado para adquirir o enajenar a cualquier titulo los bienes muebles e inmuebles o maquinaria y equipo de trabajo. F) representar a la empresa judicial o extrajudicialmente. G) usar de la firma o razón social. H) adquirir bienes u obligaciones, celebrar contratos sin límite de cuantía. I) administrar, gestionar, subcontratar, contratar, ejecutar, proveer, y en general cualquier acto lícito de comercio o servicio, que sean necesarios para el desarrollo del obieto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 10 del 2 de agosto de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de agosto de 2022 con el No. 02867215 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Johan Andres Barreto Villa	C.C. No. 1192766842

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 20 de junio de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de julio de 2023 con el No. 02994114 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Henry Adolfo Forero	C.C. No. 7315358 T.P. No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal Ruge 109388-T

Por acta No. 14 del 6 de julio de 2023 de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2023 con el No. 02995179 del libro IX, se aclara el registro 02994114 del libro IX, indicando que la fecha correcta del acta es 31 de diciembre de 2022 y no como se indicó.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 8 del 28 de diciembre de 2021 de la Accionista Único	02779082 del 31 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 13 del 28 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02908758 del 13 de diciembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4390
Otras actividades Código CIIU: 4330

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.518.022.666
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de abril de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de enero de 2025 Hora: 09:29:41
Recibo No. AA25061047
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A250610476A264

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO